

	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN		
	<b>I. E. RODRIGO CORREA PALACIO</b>		
	Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002 DANE 105001006483 – NIT 811031045-6		
Guías Pedagógicas	Código PAC-13-01	Página 1 de 3	

## Primera reunión de padres de familia

### Proyecto Escuela de Padres: Crianza Positiva

#### Actividades para desarrollar

1. Ver el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=obxL52NyWGg>
2. Realizar la siguiente lectura:

#### Crianza Positiva

La crianza positiva es un estilo basado en el respeto, el amor y la no violencia. Busca ayudar a los niños a desarrollarse de manera saludable, fomentando la empatía y la comprensión en la educación. Para ello, los padres necesitan orientación y herramientas para gestionar los retos familiares desde el respeto.

Cada familia es única y debe encontrar su propio camino en la crianza. Es clave que los padres estén bien emocionalmente, pues su bienestar influye en el de sus hijos. La crianza positiva no es permisiva, sino que establece normas claras sin recurrir a castigos desmesurados, amenazas o chantajes.

Los pilares de la crianza positiva incluyen:

- Elogiar el buen comportamiento.
- Escuchar y prestar atención al niño.
- Establecer límites claros.
- Fomentar el trabajo en equipo familiar.
- No recurrir a gritos ni humillaciones.
- Corregir con respeto, sin castigo físico ni psicológico.

Esta crianza busca formar niños felices, autónomos, empáticos y con inteligencia emocional. Algunas prácticas recomendadas son:

- Mostrar amor y cariño.
- Conocer sus intereses y evolución.
- Comunicarse y fomentar su sentido de pertenencia.
- Respetarlos para que aprendan a respetar.
- Promover su autonomía y autoestima.
- Ser un ejemplo a seguir.
- Gestionar las propias emociones.

	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN		
	<b>I. E. RODRIGO CORREA PALACIO</b> Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002 DANE 105001006483 – NIT 811031045-6		
<b>Guías Pedagógicas</b>	<b>Código PAC-13-01</b>	Página 2 de 3	

Un mito común sobre la crianza positiva es que carece de límites y disciplina, pero la realidad es que establecer normas claras y consecuencias es esencial para el desarrollo de los niños. Criar en positivo no significa permitir todo, sino enseñar con respeto y firmeza. Los límites brindan seguridad y ayudan a los niños a comprender qué comportamientos son adecuados. En lugar de castigos severos o humillantes, se aplican consecuencias lógicas y proporcionales, enfocadas en la enseñanza y la reparación del daño. Así, los niños aprenden responsabilidad, autocontrol y respeto por los demás sin miedo ni resentimiento. Las consecuencias lógicas en la crianza positiva deben estar directamente relacionadas con la acción y enfocadas en enseñar responsabilidad. Algunos ejemplos pueden ser:

- Faltar al respeto a los padres o a otra persona → La consecuencia podría ser una acción positiva para compensar el daño (como ayudar más en casa).
- Mentir sobre sus actividades o paradero → Perder temporalmente la confianza significa que deberá compartir más información sobre sus salidas o tener restricciones en su autonomía hasta que recupere la confianza.
- Romper o dañar algo intencionalmente → Deberá hacerse responsable de repararlo o reemplazarlo, ya sea con su tiempo, dinero o esfuerzo.
- No cumplir con responsabilidades escolares → Menos tiempo de ocio o tecnología hasta que complete sus tareas pendientes y demuestre compromiso.
- Usar el celular de manera irresponsable (como insultar a alguien o pasar demasiado tiempo en redes) → La consecuencia podría ser limitar el uso del celular o pedirle que reflexione sobre su impacto en los demás, escribiendo cómo podría haber manejado mejor la situación.
- Llegar mucho más tarde de lo acordado sin avisar → Durante un tiempo, deberá salir solo bajo condiciones más estrictas o con horarios más reducidos hasta demostrar responsabilidad.
- La clave es que las consecuencias sean justas, proporcionales y educativas, no castigos arbitrarios o humillantes.

	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN <b>I. E. RODRIGO CORREA PALACIO</b> Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002 DANE 105001006483 – NIT 811031045-6		
	<b>Guías Pedagógicas</b>	<b>Código PAC-13-01</b>	

Tomado de: <https://psicologiamonzo.com/crianza-positiva-que-es-y-como-aplicarla/>

3. Conversar con los padres sobre el video y la lectura haciendo énfasis en que la crianza positiva no es una crianza sin límites ni consecuencias, sino que, por el contrario, requiere de límites claros y consecuencias que se respeten y se cumplan pero sin hacer uso de la violencia.

Nota: por favor compartir fotos de la actividad realizada en el grupo de docentes